Hon. Víctor L. Parés-Otero
Presidente de la Comisión de Gobierno
Representante Distrito Núm. 4 | San Juan

4 de septiembre de 2026

Ing. Josue A. Colón Ortiz
Director Ejecutivo / Zar de Energía
Autoridad para las Alianzas Público Privadas
Vía email: josue.colon@p3.pr.gov

Estimado Ingeniero Colón Ortiz:

Reciba un cordial saludo. En la vista pública en torno a la medida legislativa R. de la C. 42, celebrada el 4 de septiembre de 2026, la Autoridad para las Alianzas Público Privadas se comprometió a enviar a la Comisión de Gobierno, presidida por el Hon. Víctor L. Parés-Otero, la siguiente información en un plazo de cinco (5) días laborables, con fecha límite del 11 de septiembre de 2026, con el propósito de enriquecer el estudio de la referida medida.

A tales efectos, se solicita que remita la siguiente información:

a. Entregar memoriales completos por parte de la AAPP.
b. Desglose de facturas desde que se creó la oficina de 3PPO hasta hoy.
c. Persona o entidad a la que, en la compañía de 3PPO, se envía la notificación para solicitar el recurso evaluatorio.
d. Informe sobre el viaje que realizó el Director Ejecutivo a Washington, D. C., y a Virginia durante el año.
e. Reporte ejecutivo de la auditoría de los correos electrónicos del Director Ejecutivo.
f. Listado de personas y organizaciones que figuran en el registro de reuniones realizadas por la AAPP desde 2025 hasta la fecha de este requerimiento.
g. Dentro de su función como Zar de Energía, solicitar documentos a 3PPO referentes a cualquier interacción o intento de cabildeo durante el proceso de selección y contratación.
h. Proveer copias del reglamento referente a los procesos y regulaciones de compra y venta referentes a los recursos levantados a 3PPO por parte de Luma Energy y Genera PR.

La comisión requiere que se envíe el documento en formatos PDF y Word, debidamente firmado, dirigido al Hon. Víctor L. Parés-Otero, al siguiente correo electrónico:

: comgobierno@camara.pr.gov
: woconnor@camara.pr.gov

Agradecemos de antemano su colaboración y reiteramos la importancia de su análisis para el proceso legislativo. En caso de requerir información adicional, quedamos a su disposición.

Le agradeceremos que confirme el recibo de esta comunicación.

Atentamente,

Fdo. Víctor L. Parés-Otero

woc
cc: Sra. María Aponte Morales, Ayudante Especial/ E: maria.aponte@p3.pr.gov / Sra. María J. Franco Nogueras / E: maria.franco@p3.pr.gov